



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad**, se reunirá el próximo miércoles, día 30 de septiembre de 2020, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 1201/20 RGEF 15332** a iniciativa del Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, plan en materia de gestión de residuos biosanitarios que tiene previsto el Gobierno de cara a un posible rebrote.
- 2.º **PCOC 1203/20 RGEF 15334** a iniciativa del Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas que está tomando el Gobierno para proteger al sector primario madrileño.
- 3.º **PCOC 1355/20 RGEF 21180** a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de la utilización de la concesión anual de agua que el Canal de Isabel II tiene en la cuenca del río Alberche y su afección al nivel del embalse de San Juan.
- 4.º **PCOC 1359/20 RGEF 21185** a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas que piensa tomar el Gobierno respecto a la reciente sentencia del Tribunal Supremo confirmando la responsabilidad patrimonial de la Comunidad de Madrid por los daños y perjuicios sufridos en explotaciones ganaderas de la sierra madrileña por ataques de lobos.
- 5.º **C 337/20 RGEF 7062** de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre plan Terra. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)
- 6.º **C 846/20 RGEF 12362** de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre el plan de Reactivación de la Comunidad de Madrid post COVID-19 en cuanto a las medidas contempladas en materia de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)
- 7.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 25 de septiembre de 2020

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O.: EL LETRADO**

FDO.: Antonio LUCIO GIL

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y
SOSTENIBILIDAD**